



“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”

ACUERDO ADOPTADOS EN LA 5TA. SESION ORDINARIA DEL CODISEC 2021

Siendo las 11:00 am, del día 27 de Setiembre del 2021, se desarrolló la sesión ordinación en forma virtual del **COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE VENTANILLA**, con la presencia de los miembros del Comité de Seguridad Ciudadana, cumpliendo con el quórum de acuerdo a la ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su reglamento.

ACUERDOS

- Aprobación de Informe de Cumplimiento de Actividades del III Trimestre – 2021 y continuar con los trámites de Ley que corresponda.
- Validación del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Ventanilla 2022 y continuar con los tramites de ley.

El May. Fernan Fidel Ramírez Rodríguez Gerente de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgo de Desastre en representación del Presidente del CODISEC, agradece la participación de los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana y declara concluida la sesión realizada de manera virtual.

